

DECRETO EXENTO N° 766 /
VISTOS:

RETIRO, 06 MAR 2023

- 1.- El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 1.488 del 06 de diciembre de 2016, que tiene por asumido el cargo de Alcalde de la comuna de Retiro por Don Rodrigo Ramírez periodo 2016-2020
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 801 del 28 de junio de 2021, que tiene por asumido el cargo de alcalde de la comuna de Retiro por Don Rodrigo Ramírez periodo 2021-2024.
- 5.- Decreto N° 1329 del 01/09/2015 que nombra Director Titular a Don Rubén Arias Barredo
- 6.- Cumplimiento de requerimientos informados para el buen funcionamiento y atención a los usuarios de los establecimientos de salud la Comuna de Retiro.
- 7.- Instrucción del director del Departamento de Salud de Retiro, sobre designaciones.

CONSIDERANDO

Solicitud de Directora Cesfam Ana María Bustos Villegas para nombramiento comité del cáncer.

DECRETO

- 1.- **NOMBRESE** integrantes del Comité del Cáncer a los siguientes funcionarios:

Nombre	Rut	Cargo
María Graciela Arriagada Vargas	16.534.710-2	Matrona
Marcos Jiménez Silva	26.305.205-6	Medico
Carlo Ibáñez Hernández	18.559.779-2	Odontólogo
Fernanda Vásquez García	17.716.869-6	Tens
Catherine Flores González	16.827.038-0	Kinesióloga
Mariana Moreno Romero	17.090.629-2	Nutricionista

- 2.- **IMPLEMENTESE**, a partir del 01 de Marzo del año 2023.

- 3.- Lo anterior, sin perjuicio de los cargos encomendados con anterioridad.



RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL
RETIRO



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE DE LA COMUNA(S)



BEATRIZ BARRA ELLENES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)